

El egresado de la Licenciatura en Enfermería es un profesional calificado con conocimientos científicos, técnicos, humanísticos y con sensibilidad social para otorgar Cuidado de Enfermería a las personas desde lo individual hasta lo colectivo, en las diferentes etapas de la vida con énfasis en la promoción y prevención de las alteraciones del estado de salud. Puede ejercer su práctica en forma autónoma, multidisciplinaria e interdisciplinaria en los ámbitos comunitario, empresarial y en las instituciones de salud pública y privada.

Desarrolla las siguientes competencias disciplinares, atendiendo las necesidades sociales en el contexto internacional, nacional y estatal (referidas en el apartado II, de la fundamentación del PE):

- Valoración: Valorar el estado de salud integral del individuo, familia y comunidad, mediante la aplicación de métodos e instrumentos sustentados en un enfoque teórico para la toma de decisiones en la provisión del cuidado de enfermería con respeto, integridad, pulcritud, dignidad, humanismo, tolerancia y equidad.
- Diagnóstico: Diagnosticar el estado actual de una situación o problema individual o colectivo en los ámbitos comunitario, hospitalario, educativo y empresarial mediante el análisis e interpretación de información relacionada con la salud para emitir un juicio, como sustento para la toma de decisiones en enfermería con objetividad, honestidad, responsabilidad social, bienestar espiritual y respeto.
- Planeación: Planear procesos, acciones, programas y proyectos basados en fundamentos teórico-metodológicos, dirigidos al cuidado a partir de un diagnóstico, en los diferentes ámbitos, con responsabilidad social, honestidad, objetividad, igualdad y no discriminación, pulcritud, optimizando los medios, recursos y tiempos disponibles.
- Gestión: Gestionar recursos humanos, financieros, materiales, físicos y de servicios, incorporando los principios y fundamentos del proceso administrativo, emprendimiento e innovación con responsabilidad, integridad, solidaridad, equidad, honestidad y objetividad para ofrecer cuidado de enfermería de calidad a la persona, familia y comunidad, en los diferentes ámbitos y escalas.

- **Intervención:** Intervenir en las situaciones y problemas de salud individual y colectiva a través de acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación basadas en conocimientos científicos con pulcritud, integridad, humanismo, tolerancia, dignidad, bienestar espiritual e igualdad y no discriminación.
 - **Investigación:** Investigar fenómenos sociales, económicos y culturales que impactan la salud de la población en los diferentes ámbitos y escalas que determinan las características del cuidado de enfermería a través de la aplicación del método científico con la finalidad de identificar, fortalecer y/o aplicar nuevos conocimientos con integridad, justicia, honestidad, libertad, responsabilidad y objetividad.
- **Organización:** Organizar recursos, funciones y actividades disciplinares, mediante la aplicación de principios, políticas, procesos innovadores y de emprendimiento, en coordinación con los integrantes del equipo de salud, mediante un eficiente sistema de comunicación, para la optimización de recursos y su distribución equitativa, con solidaridad, responsabilidad social, honestidad y libertad.
- **Evaluación:** Evaluar la intervención de enfermería en procesos, procedimientos, programas y proyectos en los diferentes niveles de atención, ámbitos y escalas a través de la aplicación de criterios, indicadores y lineamientos establecidos para medir resultados, a fin de mantener y/o reorientar estrategias y acciones, con responsabilidad, justicia, honestidad y equidad.